PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, jueves, 10 de Marzo de 1887. — N.° 1.710.

SECCION POLÍTICA

EFECTOS DEL MODUS-VIVENDI

Al mes y medio de haber sido puesto en vigor el convenio comercial con Inglaterra, ya decian algunos de nuestros colegas y oíamos decir á personas muy juiciosas al parecer, que absolutamente nada habia ganado la produccion vinícola con un tratado que perjudicaba á otras diversas producciones nacionales ¡Era la pasion, tal vez nacida de injustos agravios, la que así hablaba! Los pactos internacionales de carácter arancelario no pueden producir efectos inmediatos: su eficacia, ora favorable, ora perjudicial, no puede sentirse sino con ayuda del tiempo, porque las corrientes comerciales no se improvisan ni se cortan en una hora.

Además, esas corrientes comerciales no dependen únicamente de las medidas legislativas: éstas son inútiles sin la actividad y la perspicacia de las iniciativas particulares. Para conquistar un nuevo mercado, no bastan los legisladores: se requiere, ante todo, el esfuerzo de los comerciantes. Por estos motivos siempre creimos que el convenio con Inglaterra no produciria saludables efectos de una manera inmediata; pero nuestros cálculos y previsiones han salido fallidos en parte.

La exportacion de vinos españoles á Inglaterra ha *duplicado* en los cinco últimos meses de 1886 con relacion á los mismos meses de 1885. Hé aquí las cifras oficiales:

	Hectólitros	Pesetas
1885	69.441	5.663.870
1886	101.776	10.636.676
Aumento	32.335	4.972 806

Lo que debe notarse por nuestros productores y comerciantes es que el aumento corresponde todo á los vinos *generosos* y de *Jerez*, al paso que se ha convertido en disminucion para los comunes, á quienes hacen terrible competencia los vinos ligeros de otros paises. Los vinos generosos han subido de golpe desde 1.902 kectólitros a 5.487, y los de Jerez desde 25.177 á 56,694. Pero el resultado positivo es que en España han entrado con el convenio 4.972,806 pesetas que no entraban antes.

*
* *

Y *nota bene*: Por Inglaterra no nos ha entrado un solo grano de arroz por el convenio.

(El Mercantil Valenciano.)

LA IMBECILIDAD HUMANA

Puesto que los vientos que corren son de guerra y los 350 millones de seres humanos que componen la poblacion de Europa no advierten que son juguetes de unos cuantos centenares de individuos que viven de su imbecilidad, paréceme de interés el fijar por un momento la atencion sobre el estado singular en que se halla Europa con su paz armada y sus contingentes de soldados dispuestos á entrar en lucha. La «Revue Scientifique» acaba de publicar una estadística hecha por M. Vacher, cuyos datos sorprenderán seguramente á mis lectores.

Empezaré por estampar algunas cifras: las cifras tienen tambien su elocuencia, en ocasiones superior á todas las frases retóricas y á todos los ditirambos. El cuadro no es muy largo: compónese tan sólo de 17 líneas, en donde se consigna en millones de francos lo que nos cuesta anualmente á todos y á cada uno el estado de salvajismo reglamentado bajo el cual vivimos.

Examínense con detenimiento los guarismos siguientes:

	Gasto en millones de francos		Efectivo		Deuda públic.ª en
	Ej.°	M.ª	Ej.°	M.ª	milns.
Alemania......	421	46	427.000	17.000	175
Austria.........	307	21	291.000	9.000	301
Bélgica	48	»	46.000	»	68
Dinamarca	12	7	35.000	1.000	9
España	152	39	132.000	7.000	250
Gran Bretaña.	398	270	180.000	80.000	722
Francia	617	195	459.000	37.000	740
Grecia....	20	4	30.000	1.600	8
Italia	248	54	265.000	13.000	489
Paises Bajos...	51	29	37.000	6.800	45
Portugal..	27	11	26.000	2.000	80
Rumanía.......	30	»	19.000	»	47
Rusia...........	797	140	614.000	25.000	836
Sérvia..........	16	»	13.000	»	12
Suecia y Nor.ª	34	12	55.000	6.000	16
Suiza...........	15	»	»	»	»
Turquía.......	89	15	140.000	6.000	266
	3.293	884	2.778.000	212.000	4.134

Como se ve, el gasto anual de Europa para costear sus ejércitos de tierra y mar se eleva á la cifra de *cuatro mil ciento treinta y cuatro millones*.

En el cuadro anterior llama la atencion la desproporcion considerable que existe entre lo que cuesta á Alemania su ejército y lo que cuesta á Francia. Reduciendo las cifras á una misma unidad se ve que mientras un soldado aleman cuesta 995 francos, un soldado francés cuesta 1.295 francos, ó sea, una cuarta parte mas.

Los gastos de guerra se elevan cada año en Europa á cuatro mil millones para sostener tres millones de hombres arrancados á la agricultura, al taller, al comercio y á los estudios científicos. Como, por otra parte, hay que contar con que los cuatro quintos de las deudas públicas de los Estados de Europa son la consolidacion de los presupuestos de guerra que no han podido enjugar los ingresos ordinarios, se deduce que las guerras de los tiempos pasados cuestan cada año mas de tres mil millones, cuya cifra es necesario sumar á la de cuatro mil millones de la paz armada. En resúmen: los contribuyentes pagan anualmente la friolera de siete mil millones de francos.

¿Puede durar mucho tiempo una organizacion semejante? Es dificil: dias pasados hacia notar en otro artículo que tal estado de cosas significaba para un próximo porvenir el fin de Europa.

Los Estados Unidos han advertido nuestra imbecilidad, y libres de castas y de razas privilegiadas, dedican al trabajo los ciudadanos que nosotros dedicaríamos á la carrera de las armas. No hace todavía veinte años que emprendieron ese camino. Los resultados que toca aquella sociedad son realmente maravillosos. Mientras que aquí apenas nos podemos mover, agobiados bajo el peso de impuestos enormes, y es imposible comer, beber, y aun respirar, sin que cada uno de estos actos cueste diez veces más de lo que vale, al otro lado del Atlántica viven los ciudadanos libres, tranquilos, ricos, sin cargas abrumadoras, respetados en su independencia; y no como los europeos, regimentados y numerados, prontos á lanzarse los unos sobre los otros para devorarse y extinguirse.

En los últimos veinte años la remuneracion del trabajo ha sido tal y la riqueza pública ha aumentado tanto, que se da el caso de que tenga más cuenta comprar en nuestro propio mercado los productos americanos que los europeos.

Sabido es que el ganado vacuno y el lanar procedente de América, compite en calidad y en precio con el que se adquiere en Francia y en Alemania.

Esto por sí solo indica bastante; pero aún hay más. No hace muchos días el presidente de la República declaraba en su mensaje que no sabía que destino dar á los fondos públicos, porque los ingresos excedían considerablemente á los gastos. Entre tanto, los Estados de Europa, así los grandes como los pequeños, aumentan cada año sus dispendios, caminando así hácia una ruina inevitable.

Los antiguos gladiadores de los circos romanos exclamaban al morir: *Ave Cesar, morituri tesaluant*. Un paso mas, y prorrumpiremos en exclamacion parecida. Tomad nuestra sangre, diremos á nuestros emperadores; somos vuestros esclavos y vuestros siervos; haced la señal y moriremos felices por salvaros.

La astronòmia ha conquistado los cielos; hemos pesado los mundos, los astros y la tierra misma; el análisis espectral nos ha hecho conocer la composicion química de las estrellas, llegando á saber lo que ocurre á distancias de miles de millones de leguas; la fotografía celeste reproduce fielmente las imágenes de perspectivas infinitas; la electricidad y el vapor ponen en nuestras manos fuerzas inmensas. En estos tiempos y con tales progresos, impera todavia como soberana la barbarie. Las cosas están arregladas de suerte que cada uno de nosotros da más para el presupuesto de guerra que para el desarrollo intelectual de los espíritus.

Fijad la vista en el cuadro siguiente: no cabe mayor elocuencia. Cada habitante de Europa destina á la guerra y á la enseñanza estas cifras:

	Guerra		Instruccion	
Francia.........	20	francos	3'50	francos
Inglaterra.....	18'60	»	3'10	»
Holanda........	17'90	»	3'20	»
Sajonia.........	11'90	»	3'40	»
Wurtemberg.	11'90	»	1'90	»
Baviera	11'90	»	2'60	»
Prusia.........	10'20	»	2'50	»
Rusia..........	10'20	»	0'15	»
Dinamarca....	8'80	»	4'70	»
Italia...........	7'60	»	1'80	»
Bélgica.........	6'90	»	2'30	»
Austria...	6'80	»	1'60	»
Suiza	4'10	»	4'20	»

El cuadro no necesita comentarios que lo ilustren.

Despues de la guerra de 1870 tuve la curiosidad y la paciencia de reunir en una lista los tributos de sangre que paga el mundo al culto de Marte. Averigüé que por término medio cada siglo ha sacrificado cuarenta millones de hombres. Así es la extravagancia humana en nuestro planeta; en lugar de vivir vida tranquila, laboriosa, intelectual y feliz, se suicida lentamente abriéndose las venas y perdiendo su existencia en convulsiones frenéticas.

Contemplad el género humano; elige sus criaturas más fuertes y más robustas, las nutre con cuidado y las coloca en formacion con arreglo á los últimos métodos descubiertos.

Teniendo un siglo 36.515 dias y muriendo en la guerra cuarenta millones de hombres, resulta que mueren cada día 1.100 y cada hora 46.

¡Extraño planeta y extraña humanidad en donde tales cosas ocurren!

CAMILO FLAMMARION.

Los alemanes en Puerto-Rico

«La Gaceta Universal» publica una correspondencia de Puerto-Rico de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«Hablase de ciertas tentativas de desembarque hechas por los alemanes que estuvieron en Mayagüez, en la isla de Culebra, que está situada al Este de Puerto-Rico, y á 21 millas de las Cabezas de San Juan, siendo de gran importancia despues de la de Vieques de la cadena de pequeños islotes que nos une con los de Barlovento.

Por fortuna, la guardia civil destacada en dicho punto no permitió que se infringiesen las disposiciones acordadas de antemano por las autoridades superiores españolas, que habian negado á la gente de los buques «Moltke» y «Prinz Adalbert» el permiso de ejercitarse en tierra en el manejo de las armas.

A este incidente, en honor de la verdad, nadie le ha dado importancia en Puerto-Rico.»

A pesar de que el corresponsal á que aludimos, cree que no se ha dado importancia al suceso, no deja de llamar la atencion esa problemática actitud que, desde pocos años há, viene adoptando el gobierno del canciller Bismarck.

Alemania, que ha conseguido formar una importante fuerza naval, vése pobre de arsenales de reparacion y de depósitos de materiales de guerra y combustibles, hasta el extremo de que no posee en las vastas extensiones marítimas, donde su codicia alcanza, un punto donde enarbolar el pabellon germánico, y el

constante afan que alimenta por conseguir lo que tanta falta hace al libre ejercicio da su accion naval, nótase fácilmente al comtemplar cuanto de aquel gobierno emana respecto al particular.

Ejemplo de ello tenemos en la tentativa de las Carolinas y en el depósito de carbones en el golfo de Guinea.

Pudiera ser que lo ocurrido en Puerto Rico fuera un hecho aislado; nosotros no somos pesimistas ni queremos hacernos eco de los comentarios que respecto del asunto ha venido haciendo la prensa española; pero por lo que ocurrir pudiera, bueno fuera que el gobierno español no contemplara impasible tales cosas, las cuales, si bien hasta ahora no nos han causado pérdidas, pudiera darse el caso de que cualquier descuido ocasionara un incidente de consecuencias graves y peligrosas para la integridad del territorio español, por cuya gloria y grandeza todos trabajamos con vehemencia.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 7 de Marzo.

El Consejo de anoche

No se trato en él,—dicen los ministeriales,—de la situacion del ministro de la Guerra, ni de la fórmula de Montero Rios para el castigo de los delitos de imprenta; pero informes extra-oficiales que merecen entero crédito, contradicen la version ministerial.

A más de esto, los consejeros responsables se ocuparon en el exámen de los presupuestos y en el de algunos proyectos del señor Puigcerver, no habiendo parecido conveniente el relativo al pago de los atrasos de los ayuntamientos hácia la Hacienda pública. El señor Puigcerver queria llegar al saldo total de las antedichas cuentas, tirando otro pellisco á los bienes de propios: pero sus compañeros de Gabinete, y singularmente el ministro de la Gobernacion, se ha opuesto manifestando que los disturbios que el proyecto traería no compensar an manera alguna los ingresos que pudieran producir.

La sesion del Congreso

A la hora de escribir esta carta, se encuentra perorando el señor Davila, del grupo de los reformistas, á propósito del manoseado asunto del muñeco.

El expresado señor hizo primero una pregunta sobre si el gobierno sabia algo acerca del proceso y del expediente que se debe instruir al Alcalde de Gracia; á esta pregunta contestaron, por una parte, el señor Alonso Martinez, leyendo un telegramá del fiscal y otro del presidente de la Audiencia de Barcelona en que se dice que el 5 del actual presentó el primero de dichos funcionarios la correspondiente querella contra el Alcalde de Gracia; y por otra parte, el ministro de la Gobernacion, diciendo que no ha recibido noticia alguna del gobernador, señor Antunez.

No habiendo satisfecho esto último al señor Dávila, presentó una proposicion incidental que sustancialmente dice así: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que dentro de la armonía de los poderes públicos corresponde al judicial entender en los ataques que se infieran á los preceptos del Código penal.»

Esto, como se vé, no es más que una perogrullada; pero el señor Dávila se ha servido de ello para plantear todo un debate en reclamacion,—esta es la verdad desnuda,—de que se destituya al alcalde de Gracia, y relacionando al asunto con el ataque á la inmunidad parlamentaria que los reformistas han visto en el bando del señor Costa, tiénese por seguro en estos momentos que no pasará el resto de la sesion sin que intervengan en el incidente los señores Canovas, Castelar, Sagasta y demás oradores de punta de la mayoría y de las minorías.

Es decir, que se invertirá la tarde en asuntos, no solo odiosos para la generalidad de los ciudadanos,—que al cabo y al fin la inmunidad de los diputados es un privilegio,—sino en cuestiones que estarian bien allá en los comienzos del sistema parlamentario, pero que ahora producen hastío y hasta repugnancia. En tanto las leyes, de cualquier género que sean se mueren de risa en las estanterías del Congreso, y nadie se acuerda de escogitar medios para hacer más llevadera la situacion del contribuyente. En suma, como en los tiempos famosos del Bajo Imperio.—NICÉFORO.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 8, 10-15 m.

Los emigrados españoles ofrecen regresar á España en el caso de que el gobierno conceda una amnistía, con motivo del aniversario del rey don Alfonso XIII.

El señor Ruiz Zorrilla está desalentado en vista de que la Asamblea le alentó con sus acuerdos á una política de accion, sin que ahora le proporcione medios ni recursos.

Madrid 8, 11-30 m.

«El Imparcial» aconseja á los electores que rechacen las candidaturas para concejales que representen fines de bandería.

En el alboroto ocurrido en las Navas (Segovia), hay que lamentar un muerto y varios heridos.

Madrid 8, 1-45 t.

La reina regente ha aceptado la designacion del general Cassola para la cartera de Guerra.

Jurará esta tarde el cargo é inmediatamente tomará pasesion del mismo.

Madrid 8, 2 t.

El general Cassola acaba de jurar el cargo de ministro de la Guerra ante la reina regente, el señor Sagasta, como presidente del Consejo, el señor Alonso Martinez como ministro de Gracia y Justicia, y los jefes de Palacio.

El señor Sagasta se dirige á las Cámaras para dar cuenta de ello.

Madrid 8, 3-15 t.

Senado.—Se da cuenta de haberse admitido al general Castillo la dimision del cargo de ministro de la Guerra, y de haberse nombrado, para reemplazarle, al general Cassola.

El señor Montejo Robledo ha renunciado el cargo de individuo de la comision de actas. Atribúyese esta resolucion á no habérsele concedido ayer la palabra cuando el incidente provocado por el señor Rivera.

París 8, 7-27 m.

En un parte telegráfico procedente de Lóndres se habla de un supuesto convenio entre Rusia y Austria, segun el que ésta dejará á Rusia completa libertad de accion respecto de Bulgaria, pero Inglaterra se muestra mucho más reservada respecto de la cuestion búlgara.

El «Standard» publica por el contrario un artículo, en el que parece indicar que está en el deber de Austria oponerse á las estralimitaciones de Rusia.

El «Times» prevé que la situacion de Irlanda empeorará todavía más y dice que Inglaterra se verá enfrente de una verdadera sublevacion en Irlanda.

En un parte telegráfico dirigido desde Berlin al «Diario de los Debates», se dice que la Regencia búlgara ha llamado á diez oficiales austriacos para que organicen el ejército de Bulgaria, que se han hecho nuevas prisiones y que han sido puestas en libertad 49 personas residentes en Sofía.

París 8, 8-50 m.

Roma.—Segun dice el periódico titulado la «Tribuna», se ha firmado un tratado de alianza defensiva y ofensiva entre Alemania, Austria é Italia, en virtud del que Italia ayudará á Austria contra Rusia mediante la formal promesa de cederle el Trentino y apoyará á Alemania contra Francia en cambio de la entrega de Túnez y Constantina; pero esta noticia necesita confirmacion.

París 8, 5-15 t.

Los inspectores de los ferro-carriles de Rusia han recibido pliegos lacrados que solamente abrirán en caso de movilizacion del ejército.

El señor Ruiz Zorrilla gestiona de los comités que preside Mr. Vacquerie que alleguen recursos con destino á los emigrados que se niegan á solicitar el indulto.

El Reichstag aleman ha votado en primera lectura el proyecto de ley referente al Septenado militar.

Mejora la salud del emperador Guillermo.

Madrid 8, 5-15 t.

Es definitivo el nombramiento del general Castillo para jefe de Alabarderos, despues de concedérsele el título de conde de Bilbao.

París 8, 5-26 t.

Las noticias procedentes de Bulgaria dicen que reina allí mucha agitacion, la cual hace presagiar nuevas tentativas de sublevacion.

París 8, 6-40 t.

Ha fallecido el novelista Mr. Paul Féval.

La autoridad superior alemana de Estrasburgo ha dispuesto la disolucion de todas las asociaciones alsacianas corales y gimnásticas.

«El Temps» y «El Journal des Debats» dicen que tienen motivos para poder afirmar que la noticia publicada por el periódico «La Tribuna», relativa á haberse firmado una alianza defensiva y ofensiva entre Austria, Alemania é Italia es inexacta, pues aparte de que no se ha firmado todavía el correspondiente tratado, este tiene un carácter puramente defensivo.

La espedicion dirigida por M. Stanley ha pasado hoy por el Cabo en direccion al Congo.

París 8, 7-55 n.

La Cámara de los diputados ha empezado á discutir el proyecto relativo al aumento de los derechos de importacion sobre los cereales y ha rechazado por 354 votos contra 151 una enmienda de M. Achard en la que se pedia la abolicion de todos los derechos existentes sobre los cereales.

París 8, 11-13 n.

El marqués de Lohtian ha sido nombrado secretario de Escocia.

MAHON

Con motivo de las reuniones en Sevilla, de los propietarios y agricultores, y de las que hemos dado cuenta en los dos números anteriores, el escritor agrícola don Nicolás Cheli ha dirigido al alcalde de dicha poblacion la siguiente carta, ó programa de la marcha que convenía siguiesen los que se dedican á la defensa y desarrollo de la agricultura.

Mahon 9 de Marzo de 1887.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla.

Muy Sr. mio: He sabido casualmente en esta pequeña localidad, las reuniones tenidas en esa por los propietarios, labradores y agricultores con objeto de acordar lo más conveniente para dirigirse al Gobierno con objeto de que proteja la agricultura española contra la introduccion de productos estranjeros.

Hace 18 años que individualmente estoy trabajando constantemente por el progreso agrícola y patentizando los muchísimos daños que sufren los propietarios; pero todo, todo, ha sido completamente inútil: mi voz no solo no ha llegado á las esferas del poder, sinó que en España solo conocen media docena de personas los continuos esfuerzos que hago y los muchos escritos en periódicos y los varios folletos que á mi costa he impreso.

Muchísimo me he alegrado al ver que en Sevilla se trata de formar una grande asociacion, pues las agrupaciones tienen mucha fuerza, lo cual no sucede con las individualidades.

¿Pero piensan unicamente esos señores exigir al Gobierno el que los proteja? Esto es muy justo y lo mas principal hoy por hoy, pero á mi entender si Vds. no toman otro rumbo, siempre queda el mal en pié; lo más conveniente y de resultados positivos es estudiar, trabajar, asociarse, gastar dinero, traer máquinas, semillas y abonos, variar el sistema de cultivo, subdividir las propiedades, tener periódicos propios, bibliotecas, museos, exposiciones, premios, etc. etcétera, en una palabra hacer la gran revolucion agrícola, aprovechándonos de los muchísimos recursos que proporciona la gran actividad y el admirable progreso del siglo actual.

No deben omitirse las loterías agrícolas, montes de piedad, cajas de ahorros, bancos agrícolas, sociedades cooperativas y de socorros, etc., etcétera.

Hoy dia hay en España 160.000 fincas embargadas por no haber pagado los propietarios la contribucion: si semanalmente hubieran depositado una pequeña cantidad, no les sería angustioso dicho pago.

Pero todos los esfuerzos serán completamente infecundos sinó existe una persona que tenga una actividad maravillosa, grandes conocimientos, y muchisima fuerza de voluntad para llevar á cabo un pensamiento tan grande y tan urgente como lo es la salvacion de la infeliz agricultura, base principal de nuestra riqueza, ilustracion y poderío.

Cuando nombren ustedes Diputados y Senadores, deben enviar ustedes á la representacion nacional personas idóneas, y que se sacrifiquen por los intereses materiales y agrícolas de su localidad: deben ustedes obligarles á firmar un compromiso formal y tener siempre reunido un tribunal que analice dia por dia los actos de dichos señores, y sinó satisface su conducta obligarles á dimitir y nombrar otros que sean más dignos: antes que el medro personal y la politica, son los sagrados intereses de sus conciudadanos.

Yo he sido Presidente de una gran asociacion agrícola: aconsejé á todos que para conseguir nuestro objeto, necesitábamos unirnos, trabajar sin descanso, apoyarnos en los periódicos y gastar mucho dinero; como desgraciadamente siguieron el rumbo que toman todas las asociaciones en España de hablar muchísimo, trabajar poco, no gastar nada y pedirlo todo al Gobierno, cuando la poderosa iniciativa individual es la única que puede salvarnos, inmediatamente presenté la renuncia de mi cargo.

Dispénseme V. Sr. Alcalde, á quien

no tengo el gusto de conocer, si le molesto con esta carta; pero es muy grande mi entusiasmo por la agricultura española, así como mi inquebrantable deseo de verla poderosa en todos conceptos.

En un periódico de esta localidad, he reproducido las reseñas de las reuniones y acuerdos de los agricultores de Sevilla; creo que el impulso ha de ser general y acorde en toda la nacion, mas bien que provincial: si se formase una gran junta directiva de agricultores, no debiera habitar en Madrid, causa, cuna y centro de todas nuestras calamidades.

Tengo el honor de ofrecerme su muy atento y affmo. S. S. Q. B. S. M.

—

En el casino Union Artesana de Villa-carlos tendrá lugar el sábado próximo la segunda funcion de cuaresma por la compañía que dirige D. Leandro Soto, en la que se pondrán en escena la zarzuela en un acto «La Direccion del globo», el baile «La Zamacueca» y «Qui fux de Deu corre de bades».

En el Circo Industrial de esta ciudad á peticion de varios señores sócios se repetirá la zarzuela en un acto «De dotse á una» y se estrenará «La direccion del globo» y «Un capitan de lanceros».

—

Entre los lances curiosos registrados estos dias en provincias con motivo de la recogida de la moneda antigua, merece citarse lo ocurrido en Valladolid, en cuya Adminisrracion Económica se presentó un mendigo á cambiar por moneda corriente 250 durcs con el busto de Cárlos III.

—

Incendio ambulante.—Es muy original el ocurrido días pasados en París.

Un enorme carro de mudanzas comenzó á echar humo en la avenida del Maine, y poco despues se vió arder el lujoso mobiliario que conducia.

El servicio de incendio se organizó como para atacar una casa incendiada; sólo que los caballos espantados pasearon el incendio á la carrera durante algunos minutos.

Las pérdidas ascendieron á unos 4.000 francos y créese que habrá litigio entre el dueño de los muebles y la empresa de mudanzas, que ajustó el seguro, pero que dice no acostumbra á asegurar contra esa clase de siniestros.

—

De «El Progreso» del 4:

El monigote de Gracia

El «Diario de Avisos» de Barcelona, publica el acta notarial sobre el entierro del *Monigote de Gracia*, que ayer no se atrevió á leer en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

Dice así:

«En la villa de Gracia (Afuera de Barcelona) á los 28 de Febrero de 1887, ante mi don Alvaro Lope Orriols de Fedriani, abogado y notario del ilustre colegio territorial de la audiencia de Barcelona, con residencia en esta villa, comparece el Excmo. Sr. D. Antonio Sedó y Pamies, del comercio, casado, mayor de edad, vecino de Barcelona, provisto de cédula personal de clase 4.ª, núm. 18, expedida en 21 de Setiembre del año pasado por la Administracion de Propiedades é impuestos de esta provincia, cuya cédula despues de calendada devuelvo al compareciente; y teniendo éste, á mi juicio, capacidad reconocida para este acto, me requiere para que, en ejercicio de mis funciones notariales, me constituya con él en la casa de los señores R. A. Solsona y Compañía, que tiene su domicilio en esta villa, Paseo de Gracia número 53, al efecto de levantar acta de todo lo que ocurra en una reunion que se halla convocada en dicho local, para tratar de un hecho que dice ocurrido en esta villa en los dias del último Carnaval; requiriéndose tambien para que consigne en acta las manifestaciones que se hagan por los concurrentes á la expresada reunion.

En su virtud, siendo la hora de las nueve de la noche de este día me he constituido con el señor requirente y los testigos que al final se nombrarán, en el domicilio expresado, donde se hallaban reunidos varios individuos que han dicho llamarse D. Ramon Audet Solsona, D. Narciso Campaña y Basté, D. Pedro Tamis y Valls, D. Juan Callís y Pons, D. José Baró de Roig, D. José Monserrat y Ruiz, D. Miguel Ruax y Amat y don José Tubau.

En este estado, D. Antonio Sedó y Pamies ha manifestado á los concurrentes que les había reunido al objeto de oir sus explicaciones acerca de cuanto les consta relativamente al hecho que se afirma haber ocurrido en esta villa el lunes de Carnaval, ó sea el haber salido por las calles de la misma una mascarada ridiculizando á algun individuo de la familia real.

Acto seguido D. Juan Callís ha contestado al Sr. Sedó que pasando por una de las calles de la villa el jueves lardero, vió una comparsa de mascaras, una de las cuales llevaba en brazos un niño, cuyo traje, en opinion del relacionante y de otras personas con quienes tuvo ocasion de hablar, representaba al que vestía S. M. el rey D. Alfonso, como coronel de hulanos, cuyo muñeco estaba caracterizado con bigote y patilla. Seguidamente han manifestado los señores D. José Monserrat, D. Miguel Ruax y D. Pedro Termis que por su parte presenciaron el mismo hecho que acaba de referir D. Juan Callís, añadiendo que presenciaron el paso de dicha mascarada en la plaza de la Constitucion, frente á la Casa Consistorial.

Acto seguido, el señor Sedó dirigió la misma pregunta á los señores D. Ramon Audet Solsona, don Narciso Campaña y Basté, concejal del ayuntamiento, y D. José Baró, quienes contestaron por su órden, y en términos idénticos, que, encontrándose en el dia de hoy en casa de D. X. X., plaza Real de Barcelona, en cuya ocasion se hallaban tambien en la citada casa los señores concejales del ayuntamiento de Gracia, D. Pedro Pallé. D. Pedro Costa, D. Ramon Aymerich, D. José Bosch, D. Gabriel Dasas, D. Jaime Amat y D. Agustin Rabasa, uno de los nombrados concejales, D. Pedro Pallé, ha dicho á los allí circunstantes, que uno de los dias del pasado Carnaval, encontrándose en la Casa Consistorial de esta villa de Gracia, el municipal D. Pablo Vargas le manifestó que en la plaza de la Constitucion se estaba verificando el bautizo del hijo de D. Alfonso; añadiendo en este acto D. Ramon Audet Solsona que ha oido al Sr. Rabasa que el Sr. Derch, concejal de este Ayuntamiento, se hallaba presente en la expresada ocasion, ó sea cuando se verificaba el acto.

En este estado el Sr. Sedó ha dirigido la palabra á los concurrentes, manifestándoles que les agradecia las manifestaciones que acababan de hacerle correspondiendo á su interrogacion y que no teniendo otro objeto esta reunion que contribuir al esclarecimiento de los mismos daba por terminado el acto; siendo la hora de las diez y media de la noche. De todo lo cual me ha requerido para que levantase la presente acta, á la que concurren como testigos D. Miguel Montaner y Cabot y don Joaquin Prat y Pereanton, ambos dependientes de comercio y de esta vecindad, á los cuales como al requirente y demás concurrentes á este acto, he leido íntegramente la presente acta despues de advertido del derecho que les asiste para leerla por sí mismos, del cual no han querido hacer uso.

De todo lo que, del conocimiento, profesion y vecindad del requirente, de lo demás contenido en esta acta, en cuanto á la fidelidad del traslado de las manifestaciones hechas por los concurrentes que firman todos conmigo, yo el autorizante notario doy fé.—Antonio Sedó.—Ramon Audet Solsona.—Francisco Campaña.—Juan Callís.—José Baró de Roig.—José Monserrat.—Miguel Ruax.—José Tuban.—Pedro Termis.—Miguel Montaner y Cabot.—Joaquin Prat y Pereanton.—Signo.—Alvaro Lopez Orriols.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor «Nuevo Mahonés» fondeado á las dos de esta tarde:

De Barcelona

D. Juan Victory, Amalia Benet y hermana, Antonio Alimundi, Vicente Marqués, Jose Mercadal, José Villalonga, Jaime Miró y esposa, Magdalena Lliteras y un hijo, Bartolomé Portella, Francisca Arau, José Salas y señora, José Carreras, Rosa Pique, Amalia Monterde, Teodora Mestre, 3 oficiales, y 116 individuos de tropa.

De Alcudia

D. Antonio Lopez, Miguel Pahesas, Antonio Sampol, Bartolomé Pons, Vicente Cardona, Vicenta Previ, Gerónimo Miró, Nicolás Gelabert, Ramon Dulfet, Juan Torres, Antonio Solivaret, esposa y un hijo. —Total 151.

—

BOLSA DE MADRID

9 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'500
4 por 100 amortizable . . .	79'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'750

BOLSA DE BARCELONA

9 de Marzo, 4'30 t.

4 por 100 interior.	64'320
4 por 100 exterior.	65'200
4 por 100 amortizable . . .	80'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	97'120
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	93'620
Banco Hispano Colonial . .	44'750
Acciones ferrocarril Francia.	36'250
Id. Norte	78'120
Id. Orense.	10'360
Obligaciones Francia. . . .	59'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	28'750
Id. Almansa.	65'250
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

NOTICIAS FINANCIERAS

El «Diario de Barcelona» publica el siguiente anuncio:

«Comision de obligacionistas de la Compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—El Consejo de Administracion de la Compañía, con la esclusiva mira de defender los intereses del accionista, intenta, secundado por un grupo de obligacionistas que es notorio son á la vez en su mayor parte accionistas, imponer un proyecto de convenio evidentemente funesto para los acreedores hipotecarios á quienes se trata de sacrificar, como se hizo con los antiguos obligacionistas que actualmente son accionistas.

Convencida esta comision de que todo verdadero obligacionista ha de rechazar cualquier proyecto de convenio que trate de arrebatarle su carácter hipotecario que es lo que constituye siempre su más eficaz garantia, abriga la seguridad de que no existiendo indiferencia, que sería culpable, por parte de los tenedores de tan amenazados intereses, no prosperará el temerario empeño del Consejo Administrativo, y será aceptado en definitiva el proyecto de convenio formulado por esta comision, que salva todos los intereses legítimos mediante grandes sacrificios por parte de los obligacionistas.

Pero para ello, si no se quiere ser víctima de los propósitos del Consejo, es indispensable, con arreglo á los acuerdos tomados en la reunion del 25 de febrero próximo pasado, organizar una formal agrupacion que obrando con prudencia y energía, defienda y salve los intereses del cuerpo obligacionista; suscribiendo al efecto con la mayor brevedad posible el correspondiente documento de adhesion, y entregando á esta comision mediante recibo talonario endosable, el cupon núm. 13 que se recogerá todos los dias laborables desde el dia 8 del corriente, de nueve á una, en la Plaza del Pino, núm. 3, principal: cuyos valores serán depositados por cuenta de los obligacionistas agrupados, en la sociedad Crédito Mútuo Fabril y Mercantil.

Los ejemplares impresos para la citada adhesion, podrán recogerse préviamente en la Plaza del Pino, n.° 3, principal; Plaza de Palacio, número 5, bajos (casa de cambio), y en la calle de la Princesa, número 16, bajos (almacen de papel).

Barcelona 4 de marzo de 1887.—Pedro de Rosselló.—Ramon de Dalmases.—Antonio José Torrella.—Domingo Juan Sanllehi.—Modesto José Sarriera.—José Coma y Torrents.—Francisco Serra y Sans.»

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 10

De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. don Miguel Tudurí, con 22 trip., 151 pas., efectos y la correspondencia.

De Rosas gol. «Rayo», pat. D. Gabriel Marsal, con 7 trip. y cemento.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 10.

Se dice que ha sido formada una alianza entre Alemania, Austria é Italia.

La fragata «Blanca» marchará á Mahon desde Argel.

Madrid 10.

Se considera inminente una crisis ministerial, aunque se dice que se ha acallado el disgusto promovido especialmente por el Sr. Moret con motivo del nombramiento del General Cassola para ministro de la Guerra.

El sábado se dará lectura á los nuevos presupuestos.

VARIEDADES

Dos ó tres mil periódicos de todas clases se publican en París, donde todo el mundo lee. Desde las primeras horas de la mañana ya puede notarse que los vendedores de periódicos ambulantes, las criadas que van al mercado, los cocheros que salen de las cuadras, los colegiales que van á sus escuelas, los soldados, los artesanos, los hombres de negocios, todos llevan el periódico en la mano, ó van andando, y leyendo, ó acuden á los kioskos á buscar cada cual el diario que prefiere. Se entra en un ómnibus, y se observa que cuantas personas hay en él sin ocuparse de sus vecinos, doblan y desdoblan, éste «El Fígaro», aquel «El Matin», el otro «El Gil Blas», «El Evenement», las señoritas «El Petit Journal». ó un diario de modas, el sacerdote «El Univers», el obrero «Le Rappel», «La Lanterne», «Le Cri du Peuble», «L' Intrasigeant», cada cual despertando al nuevo dia, y queriendo ya saber lo que en el mundo pasa. Se entra en un café, y con lo que os sirve el mozo os trae periódicos frescos; se va á una oficina, á un banco, á una casa particular, y los porteros leen tambien. Apenas se ve un indivíduo por la calle, en cuyo bolsillo no asome el periódico doblado. Son dos millones de seres humanos que viven del periodista que veló por ellos, cumpliendo con lo que decia no hace mucho Claretie: «Nuestro tiempo no exige sino dos cosas, entretenerse y estar bien enterados.» Cuando los salones y los centros de reunion tenian su influencia, la informacion, la noticia «se hablaban»; hoy todo eso se imprime; yá no hay hombres d' « sprit, ni causeurs»; ya no hay mas que un «causeur», un conferenciante extinguible, el periódico.»

*
* *

Dos niños acompañados de una miss pasan por delante de la casa de Moneda.

—Mira que humo sale por la chimenea! dice el pequeño.

—Naturalmente observa el mayor, estarán friendo las pesetas!

*
* *

Un papá entra con dos niños en la tienda de un óptico:

—¡Ah! mira, mira, dice uno de los niños al otro Hay gafas blancas y gafas negras.

—¡Naturalmente, responde su hermanito, las blancas para el dia y las negras para la noche!

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Victoria Teixidor espósita, de edad de cincuenta años, natural y vecina de esta ciudad y en la que falleció el doce de Agosto del año último en estado de soltera, á fin de que dentro el término de veinte dias que por este segundo edicto se señala comparezcan á deducirlo en los autos que se siguen de oficio en este juzgado, juicio de abintestato de dicha Teixidor, pieza separada sobre declaracion de herederos de la misma; en la inteligencia que de no hacerlo les pasará el perjuicio que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en la referida pieza de autos.

Mahon primero Marzo de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de Marzo de 1887.

Ha de constar de 35.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1834, importantes 1.277.500 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	140.000
2	de	70.000
1	de	30.000
2	de 10.000	20.000
3	de 6.000	18.000
20	de 4.000	80.000
1.800	de 500	900.000
2	aprox. de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2	id. de 1.750 para el premio tercero	3.500
1.834		1.277.500

Mahon 5 de Marzo de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Patatas aragonesas

En el almacen de D. Cristóbal Thomás, rampa de la Abundancia n.° 36, se han recibido de superior calidad y se espenden á precio convencional.

36, Rampa de la Abundancia, 36

Para alquilar

Lo está un piso en una casa de las más céntricas del vecino pueblo de San Luis, completamente amueblada para una familia.

Informarán en esta imprenta.

Subasta

El día 12 de Marzo próximo á las once de la mañana, se vendera en licitacion pública y en la plaza de la Constitucion de esta ciudad una huerta con noria situada en el término del pueblo de Villa-Carlos bajo el tipo de diez mil pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en la notaría de D. Francisco Mercadal.

BALANCE DE GÉNEROS

Lo efectuará el

BAZAR CANET Y PONS

desde el 27 al 30 del corriente, por cuyo motivo dicha casa dará todas sus existencias á precios de fábrica.

Acudid y vereis precios no conocidos en esta.

Mahon 1.° Marzo 1887.

50, Arraval, 50

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

SOBRES IMPRERESOS
CON PRONTITUD Y ECONOMÍA
Imprenta de El Liberal

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: **G. Formiguera y C.ª**, Tallers, 22, BARCELONA 10-25

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentrífico Sant-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle la Infanta núms. 61 y 63. Otra casa situada en esta ciudad calle de Santa Ana n.° 13 y otra casa tambien en esta ciudad situada en la calle de los Frailes núms 3 y 5.

Informarán en esta imprenta.

Subasta

El domingo 13 de los corrientes á las diez de la mañana se venderán en licitacion verbal si las posturas acomodaren, en el despacho del notario de esta residencia D. José Vinent, con rebaja del veinte por ciento de su avalúo, las casas sitas en Alayor número 2 de la calle de las Novias y números 5, 7 y 9 de la calle del Angel, y varias piezas de terreno y una viña situadas en aquel término y puntos denominados Camí Nou, Camí den Boix y Biniatzau, con sugecion al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario.

Papel Mazzantini

DE HILO PURO

ELABORADO CON ANÍS MAZZANTINI

Fumadores

EN BIEN DE VUESTRA SALUD

PROBADLO

Léjos de emplear el charlatanismo de muchos fabricantes, por toda garantía positiva, podemos asegurar que el papel que ofrecemos al público es de hilo puro, elaborado con anís.

Se vende en todos los estancos, al precio de CINCO céntimos el librito.

Depositario en Mahon

D. Manuel Sanchez, quincallería, plaza del Carmen n.° 5.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta cindad calle de San Jaime número 3. Otra casa situada en esta cindad calle del Rector número 12. Y un almacen en el Anden de Poniente del Puerto de esta ciudad número 81.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.